



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

204-17

09 JUN 2017

Salta,
Expediente N° 12.676/16

VISTO la Resolución N° D-081/17 de esta Facultad, a través de la cual se designa interinamente a la Méd. María Paula HERRERA, en el cargo de Profesor en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura MICROBIOLOGIA del Tercer Año de la Carrera de Médico que se dictará en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir de la toma de posesión de sus funciones y hasta el 31 de Marzo de 2.018 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que la Méd. María P. HERRERA tomó posesión de sus funciones como Profesora Adjunta con dedicación simple, el 02 de Junio de 2.017.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Méd. María Paula HERRERA, D.N.I. N° 27.175.252, tomó posesión en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura MICROBIOLOGIA del Tercer Año de la Carrera de Médico que se dictará en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, el 02 de Junio de 2.017.-

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-


sh


LIC. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNCS




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCS